

INFORMACIÓN:

Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Unidad de Extensión Universitaria. Edificio Antonio Saura
Campus Universitario. 16071 CUENCA
Tel: 902 204 100 - Ext: 4045 / 969 179 134 Fax: 969 179 165
E-mail: cursos.verano@uclm.es

<http://cursosdeverano.uclm.es>

INSCRIPCIÓN:

Para la Comunidad de Castilla-La Mancha, las inscripciones deberán formalizarse en las Unidades de Gestión de Alumnos de cada campus. En aquellos supuestos en los que los asistentes no se encuentren en esta región o no puedan acudir a las dependencias de la UCLM, deberán remitir al Vicerrectorado de Extensión Universitaria el boletín de inscripción del curso junto con el justificante del ingreso de la cuota de matriculación, que deberán realizar en la cuenta de Caja Castilla-La Mancha Nº 2105-2044.15-1242006819, en concepto de UCLM: Curso de Verano nº 18 (o título del curso).

El número de plazas en cada curso es limitado, por ello, las solicitudes se admitirán por riguroso orden de inscripción.

CUOTA DE MATRICULACIÓN:

Cuota única: 60 Euros

Los cursos tienen una validez de 2 créditos de libre elección para las titulaciones de la UCLM.

LÍMITE DE MATRÍCULA:

2 de julio

PATROCINAN Y COLABORAN:



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Las políticas territoriales en el contexto europeo: prioridades y estrategias de la acción nacional y regional en el período 2007-2013

Albacete

7 al 9 de julio

Salón de Grados de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales



Cursos de Verano
2008

Universidad de Castilla-La Mancha

18. Las políticas territoriales en el contexto europeo: prioridades y estrategias de la acción nacional y regional en el período 2007-2013

Directora

D^a. Mercedes SANZ GÓMEZ
Profesora Titular de Economía Política y Hacienda Pública
Universidad de Castilla-La Mancha

Secretaria

D^a. Carmen SELVA SEVILLA
Profesora Asociada del Área de Economía Política y Hacienda Pública
Universidad de Castilla-La Mancha

Dirigido a:

Alumnos de segundo ciclo de las licenciaturas de Economía, Administración y Dirección de Empresas, Derecho y Humanidades; alumnos de las Diplomaturas de Administración y Gestión Pública y Relaciones Laborales. Está dirigido también a profesionales y técnicos relacionados con el diseño, planificación y gestión de políticas territoriales.

Objetivos:

Son tres los objetivos fundamentales del curso:

- En primer lugar, dar a conocer el entramado institucional, jurídico y financiero del nuevo marco europeo en el que se definen y aplican las políticas territoriales a nivel nacional y regional, en particular, la política regional o de cohesión y la política de desarrollo rural.
- En segundo lugar, conocer las prioridades y estrategias de la acción nacional, regional y local.
- En última instancia, debatir acerca de la coherencia y compatibilidad entre las orientaciones y directrices europeas, y las distintas actuaciones territoriales previstas en los planes y programas nacionales y regionales.

Programa

Día 7 de julio

09,00 h. Entrega de documentación.

09,30 h. Presentación e Inauguración del Curso.

Primera sesión temática: “El nuevo marco institucional europeo en el periodo 2007-2013”

10,30 h. “El objetivo de Lisboa y la redefinición de las políticas europeas”.

D. Pierre DELFAU
Professeur d'Économie et Gestion
Institut d'Économie Régionale du Sud-ouest
Universidad Monstesquieu-Bordeaux IV (France)

12,30 h. “Los dispositivos reglamentarios y financieros de la política de cohesión”.

D^a. Marilyne PEYREFITTE
Maître de Conférences. Faculté d'Économie et Gestion
Institut d'Économie Régionale du Sud-ouest
Universidad Monstesquieu-Bordeaux IV (France)

Albacete, 7 al 9 de julio

17,00 h. “Los dispositivos reglamentarios y financieros de la política de desarrollo rural”.

D. Bernar LAVAL
Maître de Conférences. Faculté d'Économie et Gestion
Institut d'Économie Régionale du Sud-ouest
Universidad Monstesquieu-Bordeaux IV (France)

Día 8 de julio

Segunda sesión temática: “Prioridades y estrategias de la acción nacional”

10,00 h. “El Programa nacional de reformas del Gobierno de España”.

D^a. Mercedes SANZ GÓMEZ
Profesora Titular de Economía Política y Hacienda Pública
Universidad de Castilla-La Mancha

12,00 h. “El marco estratégico nacional de referencia 2007-2013”.

D. José Antonio ZAMORA RODRÍGUEZ
Director General de Fondos Comunitarios
Ministerio de Economía y Hacienda

17,00 h. “El plan estratégico nacional de desarrollo rural 2007-2013”

D. Francisco AMARILLO DOBLADO
Director General de Desarrollo Rural del Ministerio del Medio Rural, Marino y Medio Ambiente

Tercera sesión temática: “Prioridades y estrategias de la acción regional”

18,30 h. “El pacto por el desarrollo y la competitividad de Castilla-La Mancha”

D^a. María Reyes MAROTO
Analistas Financieros Internacionales

Día 9 de julio

10,00 h. “El marco estratégico de Castilla-La Mancha para la aplicación de los fondos estructurales 2007-2013”

D. José Antonio PONCELA BLANCO
Director General de Planificación y Presupuestos de la JCCM

12,00 h. “El plan estratégico de desarrollo sostenible del medio rural de Castilla-La Mancha 2007-2013”

D. Isidro HIDALGO
Jefe de Servicio de Desarrollo Rural de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la JCCM

17,00 h. Mesa Redonda

“Las políticas territoriales en el contexto europeo: ¿Coherencia y compatibilidad?”

Moderadora:
D^a. Mercedes SANZ GÓMEZ
Profesora Titular de Economía Política y Hacienda Pública
Universidad de Castilla-La Mancha